

# INVERNADERO CONVOCATORIA 2022 BASES DE PARTICIPACIÓN

La noción de resistencia es una de las más gastadas y menos analizadas en la retórica crítica. Como ocurre con cualquier otro término, su sentido constituye no en sí mismo ni manteniendo autoritariamente lo que su raíz prescribe sino articulándose con otros conceptos. En los diccionarios de la política y la cultura, resistencia no aparece o suele asociarse u oponerse a otras palabras cuyo significado está en pleno debate: aculturación, alternativa, dominación, emancipación, hegemonía, imperialismo, poscolonialismo. Estos otros conceptos de referencia reciben un tratamiento detenido y polémico, mientras resistencia es convocado de modo no razonado, casi mágico.

Néstor García Canclini

Profesor-Investigador distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana de México e Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores de México.

## 1. Quién puede participar

Al proceso de formación y creación para artistas que se desarrollará del 5 al 29 de julio podrán participar artistas y/o colectivos de artistas mayores de edad, salvadoreños y extranjeros residentes en El Salvador, que a la fecha de cierre de la convocatoria sean mayores de 18 años.

## 2. Plazos y fechas

Para aplicar al proceso de formación y creación para artistas Invernadero 2022 se deben cumplir los requisitos que se enuncian en estas bases y remitir la documentación requerida a más tardar el 20 de junio de 2022.

No se aceptará ningún envío fuera de plazo.

**CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN EL SALVADOR**

Calle La Reforma #166, Colonia San Benito, San Salvador

+50322337300 | [info.ccesv@aecid.es](mailto:info.ccesv@aecid.es) / [repcionccesv@gmail.com](mailto:repcionccesv@gmail.com)

Facebook /Twitter: @CCESV | Instagram: @CCES\_SV | Web: ccesv.org

Los proyectos seleccionados para el proceso de formación y creación para artistas serán dados a conocer el 24 de junio por la tarde en las redes sociales y página web del CCESV.

## **DETALLE DE LA FORMACIÓN INVERNADERO PARA ARTISTAS SELECCIONADOS**

4 al 7 de julio. Primeras reflexiones y encuentro entre los seleccionados y su tutora local.

8 de julio. Tres proyectos artísticos alrededor de la resistencia.

11 al 15 de julio. Seminario a cargo de Pablo Martínez.

18 al 22 de julio. Ciclo de charlas a cargo de ponentes locales

25 al 29 de julio. Trabajo en sala con avance de proyectos.

Hora: 4.00 a 7.00 p.m.

Lugar: Centro Cultural de España.

### **3. Selección de proyectos artísticos**

Se seleccionará un mínimo de 6 y un máximo de 8 proyectos.

Los proyectos seleccionados serán presentados en un espacio vivo de procesos a lo largo de julio de 2022 y podrán integrar una exposición colectiva en enero - febrero de 2023.

El Centro Cultural pondrá a disposición de cada proyecto seleccionado un monto de \$250.00 como apoyo para la producción.

El costo de montaje de las obras al momento de su exhibición pública correrá a cuenta del Centro Cultural de España.

### **4. Requisitos para la presentación de propuestas**

#### **CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN EL SALVADOR**

Calle La Reforma #166, Colonia San Benito, San Salvador

+50322337300 | [info.ccesv@aecid.es](mailto:info.ccesv@aecid.es) / [repcionccesv@gmail.com](mailto:repcionccesv@gmail.com)

Facebook /Twitter: @CCESV | Instagram: @CCES\_SV | Web: ccesv.org

Cada participante individual o colectivo presentará una sola propuesta de trabajo/proyecto inédito, de cualquier manifestación artística, plástica, performance y/o audiovisual.

Los proyectos deberán transitar, abordar o reflexionar en torno al concepto de **Resistencia**, entendiéndose no solo como la acción o capacidad de aguantar, tolerar u oponerse, sino como un elemento esencial para el progreso de la especie hacia el establecimiento de la humanidad como cualidad.

Los participantes deberán enviar la siguiente información en formato PDF a la dirección: [coordinacionccesv@gmail.com](mailto:coordinacionccesv@gmail.com)

- Curriculum Vitae. Debe incluir número telefónico de contacto y dirección electrónica personal
- DUI o carné de residencia escaneada.
- Proyecto artístico a desarrollar (máximo 1500 caracteres espacios incluidos).
- Material complementario que ilustre el proyecto.

Los formatos de los materiales que pueden enviarse son:

**Imagen:** Formato JPG, RGB, 8 bits (guardada para web); peso no superior a 10 mb; teniendo en cuenta estas medidas, 900 x 540 (ancho x alto) y que una de las medidas debe ser igual a la correspondiente dada, y la otra igual o menor según la proporción del original. MÁXIMO 10 IMÁGENES

**Audio:** mp3, no superior a 10 mb (preferiblemente a calidad de 96 a 128Kb/s). MÁXIMO 3 AUDIOS.

**Vídeo:** 10 mb de tamaño máximo, dimensiones 400px de ancho x 280px de alto MÁXIMO 3 VÍDEOS.

## NO PODRÁN PRESENTARSE TRABAJOS

1. Cuyos derechos de cualquier clase estén comprometidos de cualquier forma.
2. Presentados a otro certamen/programa.
3. Que hayan obtenido premios en concursos nacionales o internacionales.
4. La inscripción de los trabajos presentados en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad del autor, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros.
5. No se admitirán proyectos financiados por otra institución.

### CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN EL SALVADOR

Calle La Reforma #166, Colonia San Benito, San Salvador

+50322337300 | [info.ccesv@aecid.es](mailto:info.ccesv@aecid.es) / [recepcionccesv@gmail.com](mailto:recepcionccesv@gmail.com)

Facebook /Twitter: @CCESV | Instagram: @CCES\_SV | Web: ccesv.org

## **OBSERVACIONES:**

El Centro Cultural de España queda exento de responsabilidad sobre el contenido de las obras a ser expuestas, cuya responsabilidad recae estrictamente sobre el/los artista/s seleccionado/s.

La mera presentación a la convocatoria representa la aceptación y conocimiento de las presentes bases.

## **5. Obligaciones y Responsabilidades**

El/la artista o colectivo se responsabilizará del montaje y desmontaje de su obra, así como de dejar el espacio expositivo asignado en las condiciones recibidas.

Con el fin de difundir la exposición en cualquier medio y soporte, los artistas cederán los derechos de explotación y exhibición de los proyectos seleccionados.

El CCESV convierte su sala de exposiciones en un taller/clínica abierto al público. Por ello, los artistas participantes deberán comprometerse a estar en el CCE un mínimo de horas semanas (siempre susceptibles a acuerdo y modificación) además, de mostrar disposición para la elaboración de talleres puntuales en torno a su proyecto y especialidad.

### **CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN EL SALVADOR**

Calle La Reforma #166, Colonia San Benito, San Salvador

+50322337300 | [info.ccesv@aecid.es](mailto:info.ccesv@aecid.es) / [repcionccesv@gmail.com](mailto:repcionccesv@gmail.com)

Facebook /Twitter: @CCESV | Instagram: @CCES\_SV | Web: ccesv.org